

## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS

OFICIO Nº 127/DF/SGPA/UARRN/DSFS/0243/2018

BITÁCORA: 07/DK-0051/01/18

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 23 de Enero de 2018

## DESPACHADO 2 3 ENE 2018 DELEGACIÓN

## **ESTELA PEREZ PATISHTAN**

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 12 de Enero de 2018, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 103 y 104 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado "MADERERÍA Y CARBONERÍA ESTELA PÉREZ PATISHTAN" con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° 127DF/SGPA/UARRN/DSFS/0596/2015 de fecha 09 de Febrero de 2015, que cuenta con el código de identificación T-07-094-EST-001/15 ubicado en Calle Los Laureles 18 A Barrio 10 de Mayo C.P. 29410 Teopisca Chiapas conforme a lo siguiente:

Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta	Folio de imprenta final
			inicial	
5	104	108	18068481	18068485

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento orestal Sustentable. de la Ley General de Desarrollo

ATENTA MA FEDER! EL DELEGADO

> CRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACION FEBERAL MADO RÍOS VALDEZ

MADO RIOS VALDEZ CHIAPAS

.c.e.p. C. Jorge Constantino Kanter.- Delegado Federal de la PROFEPA en Chiapas.- Ciudad

∨AЫDACIÓN #∕0018 Para seguimiento indicar bitácora 07/DK-0051/01/18

ARV)RTR/C/ASIX/ASIX/MAYAO

